



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Memorándum

Número:

Referencia: UBSECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -
Respuesta Oficio Judicial –EX-2025-137658244- -APN-DGDYLI#JGM

Producido por la Repartición: SSTIYC#JGM

A: Martín Oscar MONEA (DAJICYT#JGM),

Con Copia A: Jorge Gonzalo ADORNO (DAJICYT#JGM), Josefina MÉNDEZ (DAJICYT#JGM), Julieta
Magalí CRUZ (DAJICYT#JGM),

De mi mayor consideración:

AL SEÑOR COORDINADOR DE ASUNTOS

CONTENCIOSOS DE INNOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

DR. MARTIN OSCAR MONEA

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a usted en respuesta al memorándum identificado como ME-2026-05036272-APN-DAJICYT#JGM mediante el cual se solicita dar respuesta al Oficio Judicial identificado como OJ-2025-137652980-APN-DGDYLI#JGM en trámite mediante el expediente de la referencia.

Sobre el particular, el juzgado oficiante solicita informar cuales fueron las politicas tomadas respecto a la cobertura de las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo en relacion a la enfermedad COVID. 19 y sus efectos y/o

secuelas- Debería indicar si cierta patología fuera incluida o identificada como enfermedad profesional para el caso de trabajadores esenciales, especificando como fuera incluida, periodo de vigencia y aplicación y cómo se trata la cobertura de dicha enfermedad COVID 19, en la actualidad en las ART.

Al respecto, es del caso señalar que la información solicitada no se encuentra dentro de las competencias conferidas a la SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES por el Decreto N° 50/2019 y su modificatorio 1103/2024, cuya función, entre otras, es la de desarrollar y coordinar, en el ámbito de su competencia, las políticas, marcos normativos y plataformas tecnológicas necesarias para el gerenciamiento de la información pública como un activo estratégico para el desarrollo de políticas, productos y servicios públicos basados en la evidencia.

Por lo expuesto, esta Subsecretaría **no se encuentra en condiciones de expedirse sobre el fundamento legal de la información solicitada, ni emitir temperamento alguno al respecto.**

Siendo ello lo que puedo informar, saludo al Señor Coordinador muy atentamente

Saludo a Ud. muy atentamente